

**BASES DEL CONCURSO DE CUENTO Y POESIA  
"MANUEL DÍAZ CARO"**

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE UROLOGÍA  
LX CONGRESO COLOMBIANO DE UROLOGÍA  
Cartagena, 20– 24 DE AGOSTO 2025**

1. Pueden participar socios activos en cualquiera de sus categorías.
2. Se recibirán dos obras máximo por cada concursante, los interesados pueden enviar una obra para cuento y otra para poesía. El tema es libre, aunque de preferencias se sugieren los que tengan relación con el ámbito del urólogo o de la urología.
3. Serán estrictamente anónimas. Deben firmarse con un pseudónimo que será incluido en un archivo de Word para identificación, enviarlas con nombre propio es causal de descalificación.

En carta aparte, por correo ordinario o preferiblemente de entrega inmediata, dirigida al director de Cultura, Historia y Comunicaciones de la Sociedad Colombiana de Urología, Dr. Santiago Solano, se deberán enviar los datos del participante que incluyen:

- Nombre.
- Cédula.
- Celular.
- Dirección.
- Ciudad.
- Correo electrónico.
- Pseudónimo

Esta carta solamente será abierta por el secretario ejecutivo luego de la adjudicación de los premios basados en el pseudónimo.

4. Las obras se enviarán al correo de la sociedad ([scolurol@scu.org.co](mailto:scolurol@scu.org.co)) en un archivo de Word, hoja carta, doble espacio, letra Arial 12.

**Extensión:** Para cuentos máximo 8 páginas, para poesías 2 páginas.

5. **Plazos:** El plazo máximo lunes 21 de julio 2025 a las 6:00pm.
6. Una obra será premiada por cada categoría, el monto del premio será definido por la Junta Directiva de la Sociedad.
7. La coordinación general estará a cargo del Dr. Santiago Solano, director de la Sección de Cultura de la Sociedad Colombiana de Urología.